HERALDO DE ZAMORA

Siglo II. Año XVIII. **Diario de información, político é independiente.** Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos. Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero. Número 4.818.

Suscripción. Pago anticipado. — Capital, un mes. . . . 1,00 — Provincias, trimestre. . . 3,50 — Portugal, íd. . . . 4,50 — Extranjero, íd. . . . 6,50

Fuera de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desniveles sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX, la pluma vence á la espada.

Jueves 22 de Febrero de 1912.

Redacción y Administración, Santa Clara, 55, Zamora.

TELEFONO NUM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS Precio de línea é inserción. — Cuarta plana. . . . ptas. 0,05 — Tercera íd. . . . . » 0,15 — Primera íd. . . . . » 0,50 — Reclamos y gacetillas. » 0,25

Remitidos, comunicados, y esquelas á precios convencionales.

EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA

LA RENOVACION DEL ESTOMAGO O SOLUCION ESTOMACAL SÁNCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del **estómago** ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra **Solución Estomacal Sánchez** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se consigue con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra **Solución Estomacal Sánchez** y por causa de la **renovación del estómago** se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables, está en este remedio que anunciamos. Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

No fiarse de imitaciones.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

De venta en Zamora, Farmacia de D. Tomás Tomé y otras principales.

SAN LUCAS EVANGELISTA

Colegio de primera y segunda enseñanza

preparatorio del Instituto General y Técnico de Zamora, Carrera del Magisterio y preparaciones especiales.

DIRECTOR: MUY ILUSTRE SEÑOR

D. FELIPE TEJEDOR PEREZ

CANONIGO DE LA S. I. CATEDRAL DE SEO DE URGEL

Travesía de la plaza del Magistral Arce, inmediato á la iglesia de S. Ildefonso.

Queda abierta la matrícula desde 1.° de Septiembre.

Almacén de Hierros y Ferretería

DE

SALVADOR RUIZ

PUERTA DE LA FERIA,

TELEFONO 42

CARBONES

Se sirven á domicilio: brezo, cisco, encina, cok menudo para fraguas, galleta superior y ovoides.

Visitad EL CANDADO en la confianza de hallar ventajas

LOS calzados de paño para señora y caballero prefiero, antes que arrinconarlos, venderlos á CUALQUIER PRECIO, sin distinción de clases.

Zapatería Modelo de GALLEGO

Calles Viriato y San Andrés.

ESQUINA ZAMORA

EDUARDO PEREZ

La renombrada mantecada de Tiedra, que tanta aceptación tiene, se vende á 3,25 kilo.

Malcocinado, número 3.

Alcohol desnaturalizado *Sol,* á una pta. litro.

"LA PERLA,,

Confitería y Pastelería

—: DE :—

FRANCISCO MONRABAL

Rúa, 7.—Zamora.

En este establecimiento encontrará el público variado surtido en pastas finas de todas clases, Chocolates de Astorga, Galletas Olibet, Vinos y licores de varias marcas.

Dulces secos á 3 pesetas kilo, pastas desde 1,75 kilo en adelante.

Se hacen encargos de tartas y ramilletes á precios económicos.

Pasteles variados á diez céntimos uno.

RUA 7.—FRENTE A SAN JUAN

VINO DE MESA

— DE —

ARTURO LUELMO

Se vende á 5 pesetas los 16 litros en la bodega del cosechero, *Riego, núm. 52 Zamora.*—Embotellado sin casco, á 5,50 pesetas, servido á domicilio.

Resultado del análisis verificado en el Laboratorio Químico Municipal en 6 de Enero de 1912: Colorantes extraños, *no contiene.*—Metales tóxicos, *no contiene.*—Antisépticos, *no contiene.*—Relaciones centesimales entre los elementos, *normal.*—RESULTADO, **bueno.**—El director, *Dr. Méndez.*

Zamora y Enero de 1912.

SERVICIO DE MESA

Vajillas, Cristalería, Cubiertos, Cazos, Cucharones, Cuchillos, Trinchantes, Centros, Galleteros, Ensaladeras, Juegos de café.

VIUDA DE J. PARDO MAÑANOS, RUA, 13, ZAMORA

VIDA POLITICA

Cobián intervendrá.

El ministro de Hacienda ha confirmado hoy que su antecesor en dicha cartera, señor Cobián, se había dirigido en carta particular al señor Espada, para que éste le ceda el turno que tiene solicitado consumir contra el dictamen de la Comisión de Presupuestos del Congreso, sobre concesión de créditos de varios departamentos, á fin de poder contestar las censuras que el señor González Besada le dirigió en la sesión del viernes último, por su gestión durante el tiempo que desempeñó la cartera de Hacienda.

Nuevo ministro.

Hoy se han acentuado los rumores que desde hace días vienen circulando, por los que se atribuye al jefe del Gobierno la resolución de proveer en propiedad la cartera de Gracia y Justicia.

Con este motivo se ha dado como seguro que había sido otrecida la cartera al ilustre ex magistrado del Supremo don Alvaro Landeira, el que había aceptado el cargo referido.

Pablo Iglesias, grave.

El *leader* socialista, don Pablo Iglesias, que desde hace más de quince días se encontraba enfermo, se ha agravado hoy en la dolencia que padece.

Canalejas y Rodrigáñez.

El presidente del Consejo, que ha pasado la tarde en su domicilio particular trabajando con sus secretarios, recibió á última hora de la tarde la visita del ministro de Hacienda, con el cual celebró una larga conferencia.

Vuelta de políticos.

Esta mañana regresó á Madrid, procedente de Asturias, el insigne orador republicano don Melquiades Alvarez.

El ilustre jefe del partido conservador también regresó esta tarde de Extremadura.

El Corresponsal.

Madrid 21 de Febrero de 1912.

NOTAS MUNICIPALES

En segunda convocatoria anoche celebró sesión la Corporación municipal, bajo la presidencia del Alcalde don Alfredo Cabello y asistencia de los concejales señores Moyano, Funcia Martínez, Alonso Martín, Piorno, Rodríguez Ramos, Tola, Ruiz, García, Gazapo Cerezal, Funcia Hernández, Coco, Rueda y Pérez.

Aprobada que fué el acta de la sesión anterior se pasó al capítulo de

Ruegos y preguntas.

El señor Rodríguez Ramos, rogó que se confeccione con la premura que el caso requiere, el plano de alineación de la Plaza Mayor, donde han de llevarse á cabo obras de nueva construcción.

El señor Piorno pregunta si en la Alcaldía se había recibido una denuncia del Sindicato Agrícola sobre roturaciones de terreno.

Asuntos de oficio.

El señor Cabello dió cuenta de una carta de la distinguida presidenta de la Junta de damas encargada de recoger fondos para los heridos de Melilla, solicitando sitio en la Plaza Mayor para instalar la tómbola, libre de todo impuesto.

La Corporación acordó estudiar el asunto y ver la forma de conceder lo solicitado.

Igualmente el Ayuntamiento acordó admitir las renuncias que de vocales de la Junta municipal han hecho don Federido Cantero Villamil, don Juan Ruiz Muñoz y don Silverio Segurado.

Orden del día.

Como el primero de los asuntos que figuraban en la convocatoria era de grandísima importancia, puesto que se trataba de solicitar fondos del vecindario para atender á los servicios del Municipio, la Corporación, á propuesta del señor Piorno, acordó discutir la moción de la Alcaldía en una sesión extraordinaria, que tendrá lugar el viernes, á las seis de la tarde.

No obstante el acuerdo adoptado, la proposición del señor Cabello, muy razonada y mejor fundamentada al tratar de la situación crítica porque atraviesa el Municipio, fué discutida y combatida por los señores Piorno y Funcia Martínez.

Por once votos en pro y tres en contra fué aprobada una proposición del concejal señor Rodríguez Ramos, concediendo competencia al Ayuntamiento para nombrar los jornaleros, atribuciones que después se otorgarán á la Alcaldía.

Pasó á informe de la Comisión de obras el expediente de caducidad del kiosco instalado en la Plaza de Moyano.

Después de larga discusión, se autorizó á la presidencia para nombrar el inspector de impuestos y arbitrios.

Los restantes asuntos de la convocatoria se tratarán en la próxima sesión, pues en los discutidos, transcurrieron las horas reglamentarias.

A la sesión asistió numeroso y distinguido público en busca de emociones, las cuales parece fueron anunciadas con anterioridad á la misma.

España en Marruecos.

Capitán don Francisco Patvot, jefe instructor del tabor de Policía jerifiana número 2 de Tánger.

A MELILLA

El sorteo del sábado.

En la Real orden disponiendo un sorteo para Melilla, se ha tenido en cuenta una justa consideración: la de que existen en aquella Capitanía General fuerzas permanentes y accidentales.

Es decir: que de destinarse los soldados á las primeras ó las segundas, va la diferencia de poder regresar muy pronto ó retardarse ésto algo más. Por eso en cada unidad se hace el sorteo especificando que han de insacularse número determinado de individuos para los Cuerpos de la guarnición de Melilla y otro número también proporcional para los Cuerpos expedicionarios.

Como puede verse en los estados que publica el *Diario Oficial,* el total de hombres que ahora van á los primeros, en Infantería, son 949; en los segundos, 4.884; en Caballería, 425 y 165; en Artillería, 291, y 421; en Ingenieros, 163 y 53; y en Sanidad, 98 y 51 respectivamente.

No ha regido esta disposición con los quintos de la Intendencia, porque la forma de reclutar á éstos y el trabajo que han de prestar, son de los que permite utilizar desde luego sus servicios.

El sábado próximo, día 24, se verificará en todos los Cuerpos de guarnición en la Península, el sorteo de los soldados que llevan un año en filas, y que deben cubrir en Melilla las bajas producidas por el licenciamiento que se llevará á cabo el presente mes.

El regimiento Toledo dará 13 soldados á la guarnición de Melilla y 67 á los Cuerpos expedicionarios.

Situación agrícola.

La lamentable persistencia del temporal deshecho, que ha desbordado los cauces anegando campiñas y arrasando sembrados, ha producido, como no podia menos, daños irreparables que se traducirán en apreciables mermas de las cosechas. Y resulta tanto más sensible cuanto que este año, si las siembras no se habían hecho con todas las condiciones apetecibles, depués nacieron bien y hacían concebir halagadoras esperanzas.

Todas las informaciones reflejan el general descontento que en los pueblos se siente por estas cotrariedades atmosféricas, que vienen á agravar la aguda crisis de la agricultura.

Paralizada forzosamente toda labor en los campos, el bracero atraviesa muy difícil situación y se ve obligado á buscar en otras provincias el jornal que aquí le falta.

¡Triste sino es el de esta sufrida clase, á merced siempre de los elementos!

La miseria en que han quedado sumidas multitud de familias pertenecientes á la clase labriega, clama al cielo.

Aliviar su triste suerte, es un deber.

Los perjuicios sufridos por los labradores, es aún mayor.

Más de veinticinco días sin poder salir al campo los ganados para hacer su labor, suponen muchos perjuicios.

DE FUENTESAUCO

Los Carnavales.

Si no fuera por lo excepcional del caso, no molestaría á los lectores de Heraldo de Zamora, para decirles que el domingo y lunes de Carnaval llovió mucho y la desanimación fué proporcional al agua. Aunque hubiera hecho bueno tampoco haría molestar al laborioso cajista, para decir que hubo máscaras, bailes y todas esas cosas que hay en Carnaval en todos los sitios aunque sea un pueblo de doscientos vecinos.

Pero es el caso, que la tarde de ayer en Fuentesaúco será memorable por la animación que reinó, con motivo de una magnífica carroza tripulada por gente distinguida, al parecer, que vestían elegantes dominós, artísticamente adornados y no menos lo era el vehículo que los conducía, de unos dos metros y medio en cuadro colgado con telas amarillas y sobre éstas multitud de flores de varios colores muy bien combinados. Tiraban de la carroza dos astados con lujosísimos caparazones y los cuernos dorados; el conductor, de librea, y á los lados de repetida carroza varios lacayos con antifaz que cuidaban de separar la inmensa muchedumbre que se agrupaba en torno del carro carnavalesco. Recorrió las principales calles, manteniendo rudas batallas de serpentinas y confetti con las distinguidas señoritas que salían á los balcones á presenciar el paso del cortejo, y merece particular mención la sostenida con los socios del Casino, quienes arrojaron una verdadera lluvia de papeles y cintas sobre los *dominós,* los que repelían la agresión con un verdadero derroche de municiones de la misma clase.

Centenares de personas presenciaron las encarnizadas luchas, con gran entusiasmo.

Y para terminar, mi enhorabuena á los incógnitos pasajeros y á las simpáticas señoritas que adornaron la carroza, y que me parece no equivocarme, si dijera que han sido Marina Rodríguez, Mercedes Toscano, Lila Villaboa, María Corrales, Amparo Rodríguez, y que me dispensen si omito involuntariamente alguna.

El Corresponsal.

21—2—12.

DECADENTE

Caído de mi trono de opulencia
aún pensaba en riquezas ilusorias,
y el soñar del pasado con mis glorias
derecho me condujo á la demencia.

Más de un día comí por la clemencia
de algún compadecido á mis historias,
¡que eran flor de tragedia las memorias
mentidas por horror de mi dolencia!

Fuí más tarde ladrón, y un calabozo
encuadró la miseria de mi vida,
de carroñas morales hondo pozo...

Esta vida que hoy sólo, sin amigos,
pienso en abandonar, ya corrompida
entre lumias, canallas y mendigos.

N. Hernández Luquero.

Vallisoletanas.

El miércoles de Ceniza.

El tiempo ha mejorado notablemente y parece que estaba esperando que terminara el Carnaval para lucir un sol espléndido.

Con este motivo mucha gente ha salido de paseo y las calles ofrecieron un animado aspecto.

Por la mañana asistió mucha gente en los templos á la imposición de la Ceniza.

En muchas iglesias han comenzado los ejercicios cuaresmales.

Junta municipal de asociados

Para mañana está convocada la Junta municipal de Asociados con el fin de discutir el proyecto de empréstito aprobado por el Ayuntamiento y del que es autor el alcalde don Emilio Gómez Diez.

Otra pequeña temporada teatral.

La compañía de opereta italiana que anoche terminó la temporada en el teatro de Calderón, debutará mañana en Lope de Vega con la opereta *Fra Diávolo* para dar un abono de tres únicas funciones.

Estreno próximo.

En breve se estrenará en el Salón Pradera una obra de dos autores vallisoletanos y que lleva por titulo *Cabello de angel.*

Nombramiento acertado.

El Rey ha firmado un decreto creando el cargo de delegado regio y presidente de la Junta local de Instrucción pública de Valladolid y ha designado para el desempeño de este cargo al ex alcalde de esta población y culto abogado don Cesáreo Marceliano Aguirre.

Esta designación ha sido muy bien recibida.

El entierro de la Sardina.

Esta noche han recorrido las principales calles de la población varias mujeres vestidas de blanco, con velas encendidas y entonando cantos funerales.

En unas andas y metidas dentro de una cajita blanca iban varias sardinas simulando perfectamente un entierro.

Algunas mujeres iban postulando para la juerga final y recogieron buena colecta.

Esta fúnebre-cómica comitiva que no es tradicional en Valladolid ha llamado bastante la atención.

El Corresponsal.

Valladolid 21 de Febrero de 1912.

LAS INUNDACIONES

Socorro á los damnificados.

Como ofrecíamos ayer, á continuación publicamos las instrucciones recibidas en este Gobierno civil para el reparto de las 15.000 pesetas concedidas á la provincia de Zamora para socorrer á los perjudicados por las inundaciones últimas, en la forma siguiente:

1.° Que con cargo al crédito extraordinario concedido por la ley del 15 del corriente mes, se libre á favor del señor gobernador civil y en concepto de «á justificar», la cantidad de 15.000 pesetas, que se destinarán exclusivamente á socorrer con alimentos, ropas, efectos y albergue á las familias pobres que de ellos carezcan por consecuencia de las inundaciones, en los pueblos de la provincia de Zamora que notoriamente conste ó se justifique la sufrieron, distribuyéndose dicha cantidad proporcionalmente á las necesidades que en cada uno de aquellos se deba satisfacer á juicio de una Junta constituída bajo la presidencia del señor gobernador civil, y de la cual formará parte el obispo de la Diócesis, los presidentes de la Audiencia y Diputación provincial, el delegado de Hacienda y el secretario del Gobierno civil.

2.° Que en cada uno de los pueblos á cuyos habitantes pobres de expresada Junta acuerde otorgar los mencionados socorros se constituya otra Junta de carácter local presidida por el alcalde y compuesta por las autoridades eclesiástica y judicial, de los tres mayores contribuyentes y del secretario del Ayuntamiento.

3.° Que las mencionadas juntas locales, se encargen del reparto y entriega de referidos socorros á los perjudicados y de rendir ante la Junta provincial la correspondiente cuenta justificada de la inversión de la cantidad que reciba con las formalidades y requisitos que las disposiciones vigentes de Hacienda determinan.

4.° Que en el improrrogable plazo de tres meses que fija la vigente ley de Contabilidad, remita el gobernador con su aprobación á la ordenación de pagos por obligaciones de este Ministerio, la cuenta general justificativa de la inversión de dichas 15.000 pesetas.

MILITARES

Reconocimiento de reclutas.

El *Diario Oficial* publica una Real orden circular en que se dictan las reglas oportunas á fin de que los mozos comprendidos en el reemplazo anual de cada Ayuntamiento, una vez tallados y pesados con arreglo á las prescripciones de la nueva ley de Reclutamiento y á las instrucciones provisionales dictadas

para su ejecución, puedan ser medidos y reconocidos facultativamente en forma debida.

Según estas reglas, los mozos que han de constituir el contingente anual, una vez determinada la talla, serán sujetos á reconocimiento facultativo, para obtener, en primer lugar, la medida de la circunferencia torácica por la línea mamilar, operación que se practicará con toda escrupulosidad por el perito facultativo precisamente con arreglo á las detalladas instrucciones que en la circular se especifican.

Como consecuencia de estas operaciones y teniendo en cuenta los valores antropométricos de los mozos, el médico formará el juicio pericial que le merezca la aptitud de cada individuo.

Con arreglo á estos valores antropométricos en relación con lo que prescribe el orden primero de las clases segunda y cuarta y la tabla de proporciones del cuadro de inutilidades hoy vigente, el médico determinará si el mozo es totalmente inútil temporal ó útil para el servicio militar.

De igual modo se consigna en esta circular la forma en que habrán de practicarse los reconocimientos ante las Comisiones mixtas y de expedirse y remitirse los oportunos certificados á la inspección de Sanidad de la región militar correspondiente y al Ministerio de la Gobernación.

También consigna las reglas referentes al servicio de observación de los mozos que á ella deban quedar sometidos por no ser suficientes los datos deducidos en el reconocimiento para deducir su estado de utilidad ó inutilidad.

Dispone, por último, la circular á que nos referimos, que los jefes de Zonas cuidarán de que el ingreso en caja de los mozos, se consigne en las filiaciones la circunstancia de ser miope todo individuo que presente esta anomalía de la visión, que ya ha debido hacerse constar de antemano en la documentación procedente de la Comisión mixta correspondiente, á fin de que, en cumplimiento de lo dispuesto en las instrucciones para la aplicación de la ley, estos individuos no sean destinados más que á los cuerpos á pié.

El día en la Audiencia.

En las primeras horas de la noche del 8 de Enero de 1910, se hallaban en la taberna de José Toribio, vecino de Almeida, sus convecinos el procesado Manuel Hernández Fuentes, Tomás Alonso Garrote y otros varios sujetos que hablaban de la venta de ovejas, y como se mezclara en la conversación Manuel diciendo que las pagaban poco, y le replicara Tomás, qué más le daba á él si no tenía ninguna, se creyó éste ofendido y abalanzándose sobre aquél, hubo necesidad de que los demás concurrentes les separaran. Poco después marchó el Tomás para su casa y sin que transcurriera mucho llegó Manuel golpeando á la puerta y dando grandes voces para que saliera Tomás Alonso, al que quería matar, insistiendo en los golpes y amenazas hasta que apercibido de que se aproximaba gente se dió á la fuga.

Estos hechos fueron calificados provisionalmente por el señor fiscal como constitutivos de un delito de amenazas previsto en el artículo 507 y castigado en el número 2.º del Código penal, y como en el mismo tuviera la participación de autor el procesado y no se estimasen circunstancias modificativas de la responsabilidad, el acusador solicitaba se impusiera al Manuel Hernández la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, multa de 125 pesetas y costas.

El letrado señor Prieto á quien correspondió en turno la defensa, no prestó su conformidad á las conclusiones de la acusación é interesaba la absolución de su patrocinado, por estimar que este no había ejecutado el delito.

Esta mañana, al terminar la práctica de pruebas, el representante de la Ley, señor Carrizo, retiró la acusación, por apreciar que los hechos son constitutivos de una falta de la que debe conocer el Tribunal municipal de Almeida de Sayago.

Caminos vecinales

La *Gaceta* del 14 publica la siguiente disposición del ministerio de Fomento.

«S. M. el Rey (q. D.g.) se ha servido disponer que del crédito de 11 millones de pesetas para el servicio de caminos vecinales del corriente año, se asigne 1.500.000 pesetas para subvenciones de conservación y reparación de caminos vecinales terminados y 500.000 pesetas para los de caminos incluidos en los contratos celebrados con las Diputaciones provinciales.

De Real orden etc.»

La parte dispositiva dice así:

S. M. se ha servido disponer:

1.º Que se aprueben los presupuestos de conservación, para el año actual, de los caminos vecinales que á continuación se expresan, por los importes que se indican.

2.º Que de conformidad con el artículo 18, párrafo 3.º, del Reglamento de Caminos vecinales, no habiendo ningún camino ejecutado con arreglo á la ley vigente, se conceda, como subvención para la conservación de cada camino, el total importe de su presupuesto.

3.º Que se ejecuten las obras por el sistema de Administración.

4.º Que se libren á las Jefaturas de Obras Públicas de las provincias respectivas, los importes de dichos presupuestos. Los respectivos á nuestra provincia son:

Toro á Castronuevo, 12.000,75 pesetas; Asparlegos á la estación de Piedrahita de Castro, 1.715 pesetas; Zamora á Carbajales de Alba (sección de la Hiniesta á Carbajales), 5.643,78 pesetas; Palacios de Sanabria á Carbajales de la Encomienda, 3.240,75 pesetas; de la carretera de Villacastín á Vigo á Villardeciervos y Cional, (sección del puente de Tera á Cional), 4.830,70 pesetas; Zamora á Almaráz, 2.452,69.

Total 29.883,67 pesetas.

Desde Moraleja.

Amigo Director: Digan lo que quieran los calendarios; las fiestas de Carnestolendas viven y vivirán en determinadas localidades, entre ellas Moraleja, donde no faltan gentes aficionadas á taparse la cara y sobran jóvenes alegres y bulliciosos, dispuestos en todo mento á rendir ferviente culto á la diosa del baile.

Por ello, sin duda, durante los tres días de Carnaval, ha reinado extraordinaria animación y especialmente los bailes resultaron brillantísimos.

Estas hermosas moralejinas, lucieron el clásico pañolón de Manila, y no hay por qué decir que estaban como los propios ángeles, en eso de la belleza.

El orden más completo y la más exquisita corrección imperaron en todas estas *locas* fiestas, sin que las autoridades tuvieran que intervenir en el menor incidente desagradable.

Es nota que hago constar, en elogio merecido de la juventud moralejina, á la que sinceramente felicito.

Hoy, miércoles de ceniza, tuvo lugar el tradicional *entierro de la sardina, ceremonia* que con inusitada pompa organizó el popular Bernardino Zapata, alma y vida de esta distracción, en la que el no menos simpático Alfredo hizo un *llorón* inimitable.

Resultó, pues, una excelente fiesta, digno remate de las anteriores y como dijo *Castor Polkita* en una de sus chispeantes revistas:

«Temblad, hoy; pues Fray Macario
en su poltrona se sienta
para ajustaros la cuenta
al pié del confesonario».

Y, hasta el año venidero.

El Corresponsal.

21—2—912.

Libros y periódicos.

Con *Gil Blas de Santillana* prosigue la casa editorial Viuda de Luis Tasso, de Barcelona, la serie de obras escogidas que, en biblioteca especial por su amenidad y galanura, da á luz para ilustración y esparcimiento de sus favorecedores.

Se publica dicha obra por cuadernos semanales de 32 páginas y lámina aparte, al precio de 15 céntimos cada uno, y es su mayor alabanza haberla saboreado varias generaciones, que por ella han formado un juicio histórico sobre manera instructivo.

Hemos recibido el tercer cuaderno.

***

Mundo Gráfico.

El número de Mundo Gráfico de esta semana, que mañana se pondrá á la venta en nuestra población publica unas hermosísimas páginas sobre el Carnaval de este año. Sobre las demás informaciones de actualidad, sobresalen las del canje de prisioneros en Melilla; una fotografía muy interésante de un campamento rifeño; otras dos, verdaderamente maravillosas del puerto de Barcelona, y otras muchas de diversos asuntos, todos de interés y actualidad palpitantes.

La parte literaria, escogida y amena como siempre, se halla avalorada esta semana con un sentidísimo cuento de Arturo Reyes.

Almoneda.

Se hace de toda clase de muebles en la casa calle de Santa Clara, 61, principal.

Horas de 3 á 5 de la tarde.

Noticias generales.

Alistados en Corrales para el actual reemplazo del Ejército los mozos Miguel Bragado Calvo, Atilano Fresno Pérez, Raimundo Muradas Yéboles, Horacio Pascual Castaño, José Esteban Castaño, José Gómez Bartolomé, Lisardo Viñuela Saez y Bernardo García Hernández, y no habiendo comparecido, se les cita para que comparezcan en la Casa Consistorial, como en la de Arcenillas el mozo Marcelino de Anta Garrote.

Por falta de solicitantes, el Ayuntamiento de Villafáfila anuncia por segunda vez la plaza de farmacéutico titular de aquel pueblo.

Se abre información pública durante quince días, para formular reclamaciones sobre la declaración de utilidad pública del camino que ha de unir á los pueblos de Villarrín de Campos y Otero de Sariegos.

En sitio céntrico

se ceden magníficas habitaciones para huéspedes.

Informarán en esta Imprenta.

Por roturación de terrenos y á virtud de denuncia presentada por el vecino de Alfaráz, Juan Andres de la Mano, instruye diligencias sumariales el Juzgado de Bermillo de Sayago.

El Ayuntamiento de Quiruelas de Vidriales llama, para su presentación, á los mozos del alistamiento de 1912, Matías Martínez Martínez, Próspero Domingo Jañez Maniego y Esteban Román García, y el de Fermoselle, á Tomás Antonio Diez Mata, Manuel Santos Serrano, Emilio Francisco Fernández Cazo, Antonio de la Cruz González, Francisco Alonso Ramos, Angel Refoyo Cortés, Mariano García Robles, Antonio Orencio Santiago Flores, Isidro Sánchez, Gabriel Seisdedos Seisdedos, Manuel García Domínguez, Valentín Velasco Guerra, Manuel Velasco Serrano, Angel Flores Regojo, José González Puente, José María Bernardo Sendín, José María Fernando Vicente y Alejandro Sendín Lozano.

Se hallan vacantes las plazas de médico y farmacéutico titular de Villamor de Campos.

El vigilante de la carcel de Bermillo de Sayago, don Mariano Alvarez Pérez, ha sido trasladado á Santoña.

Alfonso Soto (a) *Portugués,* ha denunciado al señor juez instructor el hecho de haberle sido hurtadas varias herramientas por el vecino de San Lázaro, Atilano Maderal.

La corsetera doña Eulalia Corral de Castro tiene el gusto de participar á su distinguida clientela, que habiendo trasladado su domicilio de la Plaza del Cuartel de Infantería, núm. 2, ofrece su nueva casa en la calle del Riego, 40, donde recibirá cuantos encargos se la confíen de corsés confeccionados á medida y á mano sobre últimos modelos recibidos.

La confección de corsés á la medida es inmejorable empleando materiales de primera clase y trabajados á mano á fin de que por sus resultados y duración no tenga competidora ni puedan igualarse á otros que se anuncian y proceden de fábrica los cuales no dan buenos resultados y apelo al testimonio de las señoras y señoritas que desengañadas de ello me han honrado con sus encargos.

A consecuencia de las lluvias, el tejado del convento de M.M. Clarisas, de esta ciudad, se ha hundido en gran parte, aunque por fortuna, no ocurrieron desgracias personales.

Contra lo que se podía esperar en tales circunstancias, ha declinado nn tanto el rumbo alcista que marcaba el negocio del trigo.

De una parte la obligada paralización en las transacciones, por efecto del temporal, y de otra lo restringida que se ha visto la demanda, han modificado algo en poco tiempo lo que tantó había costado lograr.

Realmente, no puede decirse que haya tomado estado la flojedad que hoy se registra, pues más bien parece un alto de indecisión, hasta conocer la situación de las cosechas en tierra. Y lo propio acusan todos los mercados extranjeros.

De todos modos, conviene á los labradores sostenerse firmes en sus pretensiones, pues sólo así vendrá la esperada reacción en el negocio.

Se vende

la casa número 16 de la calle del Riego.

Informarán, calle de Castelar, número 18.

De los 80 soldados que le ha correspondido dar al regimiento de Toledo para Melilla, 13 van al regimiento de Africa y 67 al de Guadalajara.

Los ingenieros de Caminos don José Calvín y don Rafael Martínez Torres, han ingresado en el servicio del Estado y se les destina á la Jefatura de Zamora.

El tren correo de Salamanca llegó hoy á Zamora con treinta y ocho minutos de retraso.

Dicen de Guadalajara que en Fuentelaencina se amotinó el vecindario contra el alcalde y el secretario del Ayuntamiento, persiguiéndoles y desacatándolos.

El conocido maestro pintor José Fuentes é hijos, ponen en conocimiento del público que hoy más que nunca pueden ofrecer sus servicios con la mayor prontitud, perfección y economía sin igual á quienes honre con sus obras tanto en el interior de los edificios como en su exterior; ejecutando desde los más selectos trabajos, hasta los más ordinarios por lo más escogido del arte moderno.

E igualmente en obras de templos, pintado y dorado de altares. túmulos y monumentos y decorado de imágenes.

Todo con el mayor gusto y baratura sin igual.

Viriato, 8.—Zamora.

En Junio de este año, y coincidiendo con las fiestas del Centenario de la batalla de las Navas de Tolosa, se verificará en Pamplona un Congreso vitícola nacional, que ha de tener verdadera importancia.

Dicen de Lisboa que se acentúan insistentemente los rumores de que el Gobierno portugués que preside Basilio Tellez, presentará en breve la dimisión.

Los cafés tostados de «El Molino de Café» están sin colorante artificial. Probad si tenéis verdadero deseo en tomar café completamente puro y de exquisita calidad. No los hay mejores.

Despacho: Santa Clara, 8.

Dicen de Córdoba que al aplaudido diestro *Machaquito* se le ha quitado el aparato que llevaba desde la última cogida que sufrió en la plaza de Madrid.

Se halla completamente curado y en breve marchará á una dehesa de Ciudad Real para entrenarse, á fin de tomar parte en las corridas que tiene contratadas para la próxima temporada.

Su Santidad el Papa Pio X, ha enviado á los prelados de Andalucía, la cantidad de 25.000 liras para socorrer á los damnificados por las recientes inundaciones.

Este caritativo rasgo del Sumo Pontífice está siendo objeto de grandes elogios.

Es inminente la ruptura de las relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos y Colombia con motivo de la carta escrita por el ministro de Colombia en dicha capital y que el Gobierno norteamericano considera injuriosa para él.

Desde el día primero del mes actual, han comenzado en el Colegio de San Lucas Evangelista los repasos para los alumnos que aspiren á obtener el grado de bachiller en la primera convocatoria.

El Ayuntamiento de Torres del Carrizal acordó en su última sesión acudir al concurso de subvenciones para la construcción de caminos vecinales anunciado para el 31 de Marzo próximo, solicitando la de uno que, partiendo del cementerio del pueblo, termine en la carretera de Villalpando.

Don Lisardo Sánchez Cavo, fiscal que fué de esta Audiencia provincial, ha sido nombrado presidente de Sala de la Territorial de Zaragoza.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Cayetano Sanz Alonso.

Miguel Fernández Martín.

Defunciones.

Eliseo Pérez y Alejos, de setenta y ocho años, Casa de Asilo.

Santos Santarén, de tres meses, Hospicio.

Isabel García Gómez, de sesenta años.

César Asensio Zalvez, de catorce meses.

RELOJERÍA MODERNA
DE
Ciriaco del Río.

Santa Clara, núm. 27. (Frente á la Audiencia.

ZAMORA

En este nuevo establecimiento se ejecuta toda clase de composturas por difíciles que sean en relojes de bolsillo, pared y despertadores, así como en aparatos de precisión, teniendo además para la venta un gran sustido de relojes, procedentes de las más acreditadas fábricas suizas, modelos de última novedad.

Instalaciones y reparaciones en relojes de torre.

En circular dirigida á los gobernadores civiles, se les recuerda la obligación que tienen de prohibir que en la vía pública se establezcan rifas de objetos de bisutería y quincalla.

MAÑOSA Grandes surtidos en todos los artículos del ramo de Camisería, á precios sin competencia.

Mañosa.—Santa Clara, 6, Zamora.

Los señores jefes y oficiales retirados á quienes se les haya pedido por este Gobierno militar la cartera militar de identidad, podrán pasar á recogerla en las oficinas del mismo en el día de mañana, de doce á una.

El juez de instrucción de esta capital ordenó ayer fuese puesto en libertad Antonio Regueiro Perales, que había ingresado en la cárcel, por estafa á la Compañía del Ferrocarril del Oeste.

En la sesión extraordinaria que mañana celebrará el Ayuntamiento se procederá al sorteo de vocales de la Junta municipal, que han de ocupar la vacantes de los que han renunciado dichos cargos.

Al conducir esta mañana los guardias municipales á la expendedora de leche María Refoyo, para ser reconocida la mercancía, después de confesar que estaba adulterada con gran cantidad de agua, arrojó el líquido al suelo, profiriendo palabras indecorosas.

Con tal motivo, el señor alcalde ha impuesto á la María 20 pesetas de multa.

Nuestro querido amigo don Jovino Fernández, tuvo esta mañana la desgracia de caerse de la bicicleta y ocasionarse una luxación en una pierna, que afortunadamente no reviste la importancia que se le concedió en los primeros momentos.

Practicada que le fué la primera cura por los ilustrados médicos señores Villar y Funcia, nuestro amigo, fué trasladado en un coche á su domicilio, donde momentos hace le visitamos y continúa en relativo buen estado.

De todas veras deseamos que el percance no tenga mayores consecuencias y el distinguido joven recobre pronto y totalmente la salud perdida.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado, Alcañices; delito, disparo; procesado, José Ratón del Río; ponente, señor Peña; acusación, señor teniente fiscal; abogado, señor González (don Agustín;) procurador, señor Arranz; peritos, dos; testigos, cinco.

La benemérita de Puebla de Sanabria, participa que prestando servicio en la carretera, tuvo conocimiento de que en el pueblo de Palacios de Sanabria, había ocurrido una colisión entre los mozos.

Personada en dicho pueblo, averiguó que los contendientes fueron los jóvenes Alfonso Pérez, de diez y nueve años y Antonio Rodríguez, de veinticinco, que habían cuestionado por si el uno ú otro tocaban el tamboril en el baile, resultando el Alfonso con heridas en un brazo, que según el facultativo, no revisten importancia.

El Juzgado instruye el correspondiente proceso.

El mejor tiempo empleado es el que se invierte, comprando cafés tostados cuando éstos son de «El Molino de Café», Santa Clara, 8.

TELEGRAMAS DE ESTA TARDE

Madrid 22 (3 tarde)

Sobre un nombramiento.

En los Círculos políticos se comenta muy desfavorablemente el presunto nombramiento de don Alvaro Landeira para la cartera de Gracia y Justicia, puesto que dicho señor milito siempre en el partido conservador.

Según los comentaristas parece ser que se jubiló á dicho señor sin previo aviso y en circunstancias especiales.

El Gobierno ha reconocido la inconsideración, y dícese que trataba de sincerarse ofreciéndole una cartera.

Como algunos ministeriales rechazan el nombramiento de referido señor Landeira créese que la combinación no prosperará, si bien no falta quien afirma—y puede estar en lo cierto—que el prestigiosísimo y culto magistrado autorizó su jubilación, mediante promesa que le hiciera el señor Canalejas de nombrarle para otro cargo digno de su categoría.

Esta última versión, circuló como válida hace algún tiempo, entre la gente de toga.

¿Crisis?

Siguen los rumores acerca del plantamiento de la crisis, habiendo quien vaticina que mañana habrá noticias sensacionales y tal vez la crisis quede planteada en el Consejo que se celebre en Palacio.

Preguntado el señor Barroso si asistiría mañana al Consejo el señor Gimeno contestó que el hijo del ministro de Instrucción habíale dicho que su padre procuraría asistir á la reunión aunque tuvira que pasarse inyecciones de Morfina si preciso fuera.

La enfermedad de Pablo Iglesias.

Según noticias el *leader* del Socialismo Pablo Iglesias se ha agravado en su enfermedad y dícese que se trata de un cáncer.

Esta mañana telefoneé á la Casa del Pueblo, manifestándome que continuaba igual, dentro de la gravedad.

Senador, enfermo.

Se encuentra enfermo el senador don Marcelino Méndez Pelayo.

Fuera de peligro.

El padre Luis Coloma se encuentra fuera de peligro, y en breve reanudará su vida ordinaria.

Lucha por los cargos.

Mañana se reunirá la Sociedad de Autores en junta general extraordinaria, con el fin de elegir la directiva.

Parece que hay dos candidatos, porque se presagia una reñida lucha entre los que desean ser elegidos presidentes.

Indignación.

El acto realizado por los alumnos de la Facultad de Filosofía, de Barcelona, ha producido indignación en todas las clases sociales, y parece existir la decisión de telegrafiar á Stokolmo, protestando de la ingerencia de dichos escolares, obedeciendo á indicaciones de la Defensa Social, obligada por la influencia de un personaje conocidísimo y negociante de estos asuntos, relacionados con sus pretendidas ideas.

De Sevilla.

Comunican de Sevilla que los industriales de Barcelona han ofrecido 10.000 pesetas para los damnificados por las inundaciones.

Se ha recibido una Real orden concediendo á esta provincia 90.000 pesetas de crédito para socorrer á los damnificados.

Esta tarde se reúne en el palacio arzobispal la Junta provincial, para aprobar el reparto equitativo entre los distritos y los pueblos que han sufrido perjuicios.

Se han reunido los cocheros huelguistas, asistiendo casi todo el gremio.

Acordaron mantenerse en la misma actitud; se dió lectura á la carta de los compañeros de Madrid, con la que les mandan un cheque por valor de 1.250 pesetas para que puedan continuar defendiéndose.

Además, ofrecen enviar 60 coches de lujo para prestar servicio por cuenta propia durante las fiestas de primavera.

La lectura de la carta fué acogida con vítores.

Entre los comerciantes reina gran excitación, por la actitud de los huelguistas.

Los comerciantes sevillanos don Juan y don Antonio Fernández han mandado 10.000 pesetas á las autoridades para repartirlas entre los pueblos damnificados.

En la finca «La Gayana» enclavada en el término de Guadalcanal, una joven de veinte años tuvo la desgracia de que se le prendiesen las faldas al acercarse á un brasero, sufriendo graves quemaduras.

Un carretero tuvo la desgracia de ser arrollado por el vehículo que conducía, sufriendo tan graves heridas, que falleció á las pocas horas.

Deja mujer y ocho hijos.

Incendio.

Dicen de Valencia que ayer se incendió un pajar sin ocurrir desgracias.

Conflicto solucionado.

Participan de Lérida que el conflicto obrero de Villanueva de la Barca y ferrocarril en construcción de Noguera á Pallaresa se resolvió satisfactoriamente, reanudando los trabajos 40 obreros y mañana lo harán los restantes.

Información mercantil é industrial

DEL

HERALDO DE ZAMORA

Noticias del día

Cotización del día. Zamora 22.

Trigo, en el mercado, á 38 y 39 reales; cebada, á 22 y 23; centeno, á 28; algarrobas, á 26 y 27 reales fanega.

En los almacenes el trigo á 37.

La harina de 1.ª, á 16 reales arroba.

Garbanzos, de 80 á 120 reales fanega.

MERCADOS REGIONALES

Valladolid 21.

En los almacenes del Canal entraron hoy 600 fanegas de trigo, que se pagaron á 40,50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

En los del Arco de Ladrillo entraron 200 fanegas que se pagaron á 40,50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Cereales.—Triguillo, á 35 reales fanega; cebada, á 21; avena, á 15; algarrobas, á 28; yeros, á 24; lentejas, á 30.

Harinas.—Se cotizan á 18,50 reales la arroba extra; á 17,50 la de primera; á 15 50 la panadera; á 16 la de segunda y á 15 la de tercera.

Tercerillas á 10 reales arroba; salvado gordo á 6.

Carnes.—De vaca, á 80 reales arroba; de segunda clase á 77; ternera á 76.

Rioseco 21.

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas.

Se cotiza el trigo á 39,00 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

Palencia 20.

Cotízase el trigo á 37,50 reales fanega; centeno, á 28, y cebada á 20.

Salamanca 20.

La entrada fué de 820 fanegas de trigo.

Se cotiza á 39,00 reales una.

Centeno, á 27.

Cebada, á 25,50.

Algarrobas, á 25.

Tendencia sostenida.

Tiempo revuelto.

Nava del Rey 20.

Las entradas en este mercado han sido de 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 39 y 40,50 reales fanega.

Tendencia sostenida.

Medina del Campo 20.

La entrada de trigo en el mercado de hoy fué de 450 fanegas.

Se cotiza el trigo á 39,50 reales las 94 libras.

Fuentesaúco 20.

Trigo, á 37 reales fanega; cebada, á 24; centeno, á 27; lentejas, á 32; avena, á 16; guisantes, á 26; habas, á 32.

MERCADOS NACIONALES

Barcelona 19.

Mercado encalmado.

Vendióse trigo de Arévalo y Medina, superiores á 42 reales fanega; de Zamora, selecto, á 40'50, y de Sigüenza, á 41'25.

Llegaron 60 vagones.

EQUIVALENCIAS

Según las publicadas de Real orden de 1886, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico:

La cántara de áridos, 55,501 litros.

BOLSA DE MADRID

Ultimos cambios. Madrid 21.

4 por 100 interior contado.	85,00
fin de mes.	85,10
próximo.	00,00
5 por 100 amortizable.	101,10
Banco de España.	450,00
Tabacos.	284,00
S. G. Azucarera.	78,00
Francos.	0,00
Libras.	27,22

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

AGUAS RADIO-AZOADAS-SULFHIDRICAS

DIEZ MIL VOLTIOS DE RADIO-ACTIVIDAD.—LAS QUE MAS DEL MUNDO

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, catarros gástricos é intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis, rinitis, oftalmias de naturaleza escrufulosa y toda clase de afecciones herpéticas.

EL HOTEL BALNEARIO cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balneoterápica, amplias habitaciones dotadas de lujo y *confot* en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.

De venta en todas las farmacias y droguerías, á 0,55 pesetas botella de litro.

Para más informes, dirigirse á los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora, Ferretería «El Candado», de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria.

Servicio de coches desde Zamora á Almeida y viceversa de José Losada.

Vallisoletanas.

Telegrafian de Valladolid que el tiempo continua inseguro.

En el pueblo de Cigales ocurrió ayer una desgracia en el sitio denominado *Bocas*.

El obrero de 24 años Leovigildo González, murió aplastado por un terraplen de arena.

Los demás obreros que trabajaban salvaron milagrosamente.

En el Gobierno civil se ha reunido la junta provincial para repartir los socorros enviados por el Gobierno para los damnificados por las inundaciones.

Arrollada por el tren.

Dicen de Bilbao que el tren de la línea de Triano, atropelló á Ramona San Sebastián, de cincuenta y cinco años y sorda, al mismo tiempo que cruzaba la vía.

Ramona, está gravísima y los médicos desconfían salvarla.

Suceso aclarado.

Más noticias de Bilbao dicen haberse descubierto el misterio del suceso ocurrido anteayer en Baracaldo á Margarita Golnido la cual fué encontrada por su esposo atada en la cama.

Confesó que había sido ella misma para fingir un robo por haberse gastado el dinero que tenia para el arreglo de de la casa.

Margarita se arañó el rostro y se cortó el pelo para mejor representar la comedia.

Pruebas de aviación.

Telegrafían de San Sebastián que el aviador Garnier continuó ayer los vuelos, llegando hasta mil metros de altura.

Después descendió hasta llegar á tocar el agua, y en la bahía de la Concha aterrizó notabilísimamente.

A los pocos momentos de realizar las magníficas experiencias, marchó Garnier á Hendaya, con el objeto de recoger una hélice y saludar desde su aparato á un amigo, como así lo hizo.

Desde el hangar del Campo Ondarrete, emprendió Garnier el vuelo á Hendaya tomando la dirección de Rentería llevando una altura de 400 metros.

Por Oyarzun se remontó á 1.000 metros de altura, y así pasó por Irún y Hendaya.

En este último punto viró, emprendiendo el regreso por el monte de Jaisquibel y la Corta, entrando en San Sebastián sin novedad y por el castillo de la Mota.

El aviador fué ovacionado.

Matutero herido.

En Jerez de la Frontera ha sido herido gravemente un matutero por un empleado al tratar de impedir la entrada de matute en la población.

De Valencia.

El periódico, *El Mercantil* de Valencia, acoge el rumor de haber desaparecido del Ayuntamiento un objeto de extraordinario valor.

Un concejal ha pedido se forme expediente y se envíe al Juzgado.

En el tren correo salió para Madrid el subsecretario del ministerio de la Gobernación, don Juan Navarro Reverter, siendo despedido en la estación por las autoridades, diputados, senadores, concejales dinásticos y amigos que llenaban los andenes.

Principio de una vista.

Hoy habrá comenzado en Bilbao el juicio oral de la causa instruída contra el empleado del Banco Ginés Garrido, acusado de haber estafado 500.000 pesetas al Banco de Bilbao.

Conspiradores fugados.

Participan de Lisboa que doce conspiradores de los que se encontraban presos han logrado evadirse de la fortaleza por medio de una cuerda.

Total de bajas.

Dicen de Melilla que el total de muertos habidos en los combates del lunes, fueron 19 y 61 los heridos.

***

ÚLTIMA HORA

(4 tarde.)

Consejo en Palacio.

Como de costumbre, se ha celebrado hoy Consejo en Palacio, bajo la presidencia del Rey don Alfonso XIII.

La reunión empezó á las diez y media y terminó á las doce y media.

El señor Canalejas pronunció el discurso acostumbrado, relatando los sucesos más culminantes ocurridos en la semana.

El ministro de Estado, señor García Prieto, dió cuenta de las últimas entrevistas celebradas con el embajador francés, Mr. Geoffray, puntualizando los extremos y discrepancias, aunque no fundamentales, deduciendo que la impresión es optimista.

El señor Rodrigáñez habló de posibles contingencias en el próximo debate económico é interpelación sobre el conflicto de los empresarios.

El ministro de Hacienda negó que existiera disparidad esencial de criterio respecto al impuesto de pesas y medidas.

El general Luque detalló las últimas noticias recibidas de Melilla, comentando los incidentes del último combate y elogiando la valentía de los generales, jefes, oficiales y tropa que tomaron parte en el mismo.

El ministro de la Gobernación señor Barroso, habló de la huelga de hulleros de Inglaterra y aunque divagando, dijo que podría escasear el carbón, por cuyo motivo se produciría el paro forzoso de otras industrias.

El señor Canalejas habló nuevamente, haciendo el resumen.

Al Consejo no asistió el ministro de Instrucción, señor Jimeno, por haber retrocedido en su enfermedad.

Almorzando con Romanones.

El presidente del Gobierno, señor Canalejas, desde Palacio marchó á almorzar con el señor conde de Romanones, y encargó al señor Barroso que hiciera la Nota oficiosa del Consejo para los periodistas.

Pensión promulgada.

El Rey promulgó hoy la pensión de 2.000 pesetas concecida al inspector de Valencia, don Vicente Gimeno, el cual quedó inutilizado en una colisión ocurrida entre varios grupos el último verano.

Navarro Reverter.

Ha regresado á Madrid el subsecretario del ministerio de la Gobernación, don Juan Navarro Reverter, asistiendo á su despacho, donde recibió numerosas visitas.

Sobre el mismo tema

La provisión de la cartera de Gracia y Justicia sigue siendo el tema de discusión entre determinados políticos.

A pesar de cuanto se dice, es lo cierto que oficialmente nada se sabe sobre el nombramiento de don Alvaro Landeira para desempeñar dicha cartera, ni mucho menos que se halle dispuesto á dejarla, tan pronto, el señor Canalejas.

Las negociaciones

Según la Prensa francesa el Gobierno de su nación pretende la cesión de un puerto en la desembocadura del Muluya, y se cita concretamente Cabo de Agua, posición ocupada por las tropas españolas.

Semejante proposición no ha sido formulada, creemos que dando una prueba de excelente tacto. Ni es necesaria la ocupación de Cabo de Agua á los franceses ni es verosímil que se pretenda que las tropas españolas hubieran de evacuarla para este fin.

Sánchez Ortiz.

Imp. de Enrique Calamita, Santa Clara 55.

Tos, vías respiratorias.

Depósitos en Madrid: Pérez Martín y Compañía, Martín y Durán.

En Zamora: Droguería de García Capelo.

En Benavente: Farmacia de don Nicanor G. Suárez; Droguería de don Heriberto del Olmo.

Arboles para paseos y carreteras.

Acacias bravas, varias clases, Acacias Bola, Arbol de Amor, Arbol de Paraíso, Arce, varias clases, Castaños de India, Castaño común, Chopos lombardos, Alamo blanco.

RAFAEL LEON
LOGROÑO

NEGOCIO

Persona de garantías, de reconocida formalidad é impuesta en la vida mercantil de la República Argentina, se ofrece á ventilar, tramitar testamentarias, administrar propiedades y comprometiéndose á remitir periódicamente las rentas á casa de sus clientes.

Informarán en la Administración del HERALDO DE ZAMORA.

Se vende

una casa sita en el rincón de San Esteban, espaciosa; tiene bodega, con una cuba de á doce.

Para tratar, con Maximino Madroño, en la misma.

Vino superior.

El dueño del Parador de las Delicias, ha puesto á la venta vino de su cosecha á treinta céntimos litro y los dieciséis litros cuatro pesetas.

Resultado del análisis verificado en el Laboratorio químico municipal en 27 de Enero de 1912, es bueno según consta en el certificado número 22 firmado por el director del Laboratorio, doctor Méndez.

Venta de viña.

A voluntad de su dueño se hace de una de 5.500 cepas y un trozo de prado sita al pago de San Miguel de Bobadilla en término de esta ciudad frente á las islas, lindando con el río Duero.

Los que deseen adquirirla pueden entenderse con D. Manuel Calvo Morales, calle de San Andrés, número 51, bajo.

EL PRESENTE EL FUTURO EL PASADO Y LA CLICO-CARNE CONCENTRADA M. ESTEVA

El TIEMPO PASADO de la mayor parte de los hombres, mujeres y niños, fué una verdadera desgracia en sus hogares, pues bien recordarán ustedes, queridos lectores, el número espantoso de defunciones que se registraban cincuenta años á esta parte.

EL PRESENTE os demuestra que, debido á los ADELANTOS de la CIENCIA y gracias á la CLICO-CARNE CONCENTRADA de M. ESTEVE, el noventa y cinco por ciento de las poblaciones viven robustas y sanas.

EL FUTURO está en vuestro poder si lo sabéis aprovechar, pues como el todo en este mundo es la salud, y para obtenerla tienen ustedes que convenir conmigo en que sólo la CLICO-CARNE CONCENTRADA M. ESTEVE os la dará.

PASADO HORROROSO, PRESENTE FLORIDO y FUTURO GRANDIOSO, son, para cada enfermo que padece de las enfermedades á continuación, un precioso cuadro que siempre tendrán que tener delante de sus ojos:

DEBILIDAD CONSTITUCIONAL, DEMACRACION EXCESIVA, TRASTORNOS DIGESTIVOS, FALTA DE APETITO, TUBERCULOSIS, ANEMIA y la CLOROSIS, NEURASTENIA.

GRAN ALIMENTO, RECONSTITUYENTE PODEROSO, facilita el DESARROLLO de los NIÑOS, corrige el ESTREÑIMIENTO, de gran utilidad para el CANCER del ESTOMAGO, y es incomparable para el TIFUS, PALUDISMO y HEMORRAGIAS.

De venta en Zamora, droguería de D. JOSE GARCIA CAPELO, Rúa, núm. 29.

Agente exclusivo: G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

Persona competente

se ofrece para tenedor de libros ó administrador de fabrica, almacén ó casa particular, buenas referencias.

Informará el administrador de la "Electro,, Bermillo

Se vende

la casa número 4 de la calle de Traviesa, junto al Mercado de Abastos.

Mercado del trigo, 34, darán razón.

Arriendo de pastos.

Se hace de los de espigadero y hoja del Sindicato Agrícola de esta capital, correspondientes al término de Zamora, de la margen izquierda del río Duero.

Para tratar, con el señor Presidente, don Juan Gato. Avenida de la Feria 21.

La Agrícola Española.

Sociedad anónima de seguros contra el pedrisco, incendio, muerte y robo y extravío del ganado caballar, mular, asnal, bovino, de cerda, lanar y cabrío, legalmente constituída y autorizada de Real orden, con domicilio en Barcelona, Rambla de Cataluña, 58, admitirá ofertas para representantes en pueblos de esa provincia. Dirigirse al director-gerente, indicando referencias.

Se quieren comprar,

en el próximo Botijero, dos burros garañones, negros, de buena raza y aizada; un caballo semental normando, de ocho cuartas, con buen cuello y cabeza amartillada; otro caballo rifón, de buena lámina y condiciones, para establecer en Alcañices ó Villarino Manzanas. Informarán en la administración de este diario.

Sello instantáneo YER

Cura en 5 minutos el Dolor de Cabeza, en todas partes del Mundo, y Calma en el mismo tiempo cualquier Dolor por fuerte y agudo que sea, Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores Reumáticos, etc.

SOLO CUESTA UN REAL

Pídase en todas las farmacias y droguerías

Depositarios: Pérez, Martín y Compañía, Madrid.

LA ASTURIANA

Almacén de Carbones y Abonos minerales (PRIMERAS MATERIAS)

Benigno Arenas, Santa Clara núm. 26.

NOTA.—Le es muy interesante á el agricultor conocer los resultados del nuevo producto Nitrogenado ***La Clanamida,*** que sustituye con ventajas á los Nitratos y Amoniaco, muy especialmente para el arbolado, viñedo y para los cereales en primavera.

Catálogos y análisis gratis.

Venta.

Se hace de una casa en el arrabal de San Lázaro, plazuela del Mayo.

Para informes, á Manuel Prieto, huerta de las Pallas.

Se arriendan

en la antigua calle de las Lonjas, dos locales espaciosos; uno, para tienda y con bodega, y el otro, además de poderse habilitar para tienda contiene vivienda.

Para tratar, con su dueña doña Elvira Suárez viuda de don Ursicino Alvarez que habita, en el principal.

IMPORTANTÍSIMO

Para que llegue á conocimiento de cuantas personas con títulos académicos intenten dar validez á éstos en la República Argentina, advertimos que es indispensable legalizar esos documentos ante cónsules argentinos, cosa muy fácil de efectuar en esta provincia por estar cercano el representante de aquella República en Astorga, don Santiago Alonso Criado, Plaza Mayor, 2, al cual pueden dirigirse los que se hallen en este caso. Los mismos requisitos deben llenar las partidas de matrimonio, defunción, poderes generales, etc., etcc., cuya formalidad se exige para obtener un resultado práctico y positivo.

DE INTERES

Si emplea usted el *Alimento Acelerador* en las comidas que dá á sus gallinas, notará que ponen huevos en abundancia y sin interrupción.

Detalles y prospectos en esta Administración.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

Arbustos y arbolillos

Alteas, Grosellero de racimo y espinosos, Hierba Luisa, Lila, varias clases.

RAFAEL LEON.—Logroño.

Vivero de barbados productores directos

Seibel 156 y estacas resistentes á la filoxera, de terreno secano, para plantaciones de viñas, en cualquier clase de terreno.

Los pedidos é informes al propietario ***JUAN GATO,*** Avenida de la Feria, 21.

NOTA.—También hay para venta patatas superiores para la siembra, tres mesinas y comunes.

OTRA.—Vino superior se vende á cuatro pesetas los 16 litros.

SE VENDEN PLANTONES

de almendros de tres años, fruto dulce, á diez pesetas el ciento.

Vacas y novillos holandesas, pura raza, paridas y próximas á parir.

Caballos sementales de tiro y silla de cuatro á ocho años, y una heredad de tierras con un molino harinero en término de San Miguel de la Ribera, Fuentesaúco) propiedad de doña Castora Guerra, vecina de Madrid, que produce 180 fanegas de trigo anuales, libres de contribuciones.

INFORMARÁ DE TODO:

DON MARCELINO DEL VALLE

EN FUENTESAÚCO

L'ASSICURATRICE ITALIANA

COMPAÑIA DE SEGUROS

contra accidentes Colectivos, Individuales y Responsabilidad civil.

Fondos de garantía	**Liras**	**11.274.944'99**
Siniestros pagados	**Liras**	**2.820.627'10**

Sucursal Española: Barcelona. Paseo de Colón, 17.

Subdirección Regional en MADRID, Hortaleza, 81, 1.º

Representantes en todas las provincias.

Representante en esta provincia, DON LUIS BELESTA LOPEZ, *Plaza de Fray Diego de Deza, número 7.*

Anuncio aprobado por la Comisaría general de Seguros.

VIVERO

—: DE :—

PLANTACIONES Y VIDES AMERICANAS

—: DE :—

LAUREANO GONZÁLEZ

Moraleja del Vino (Zamora.

Venta de injertos y barbados. Plantones superiores de almendros.

UNICO EN ESTE PUNTO

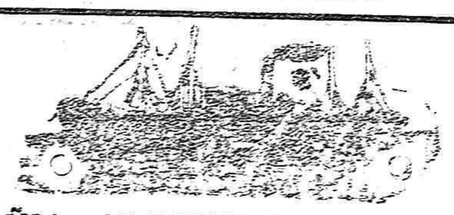

COMPAÑIA ARGENTINA DE LONDRES

Con destino para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo directamente el dia 21 de Enero el magnífico vapor correo

MANCHESTER CITY

admitiendo pasajeros de primera y tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE

De diez años en adelante, 226,10 pesetas. De dos años á diez, 116,10 pesetas.

Menores de dos años, gratis. (Uno por familia.)

Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermano, calle de Urzáiz, número 19.

CABREIROA

Verín-Orense

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Acídulo-Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

El sabio Dr. Ramón y Cajal, las clasificó entre »las más puras y de excelentes condiciones higiénicas.

Las eminencias médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasisis renal y hepática cálculos vexicales, enfermedades de las vías urinarias, estómago, hígado é intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gota y artritismo en general.

MÉDICO DIRECTOR: Dr. Rodriguez Trigueros.

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su Gran Hotel, que estará abierto desde 1.° de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina-billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay canilla, parque, garage. Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Tranvía particular del Balneario lo une á Verín. Una nueva Sociedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en cuatro horas, desde Orense á Verín, con perfecta regularidad.

TEMPORADA OFICIAL: De 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 7, Zamora.

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegación á vapor.

LINEAS DEL BRASIL Y DE LA PLATA

—=PRÓXIMAS SALIDAS=—

	BRASIL — Ptas.	PLATA — Ptas.
Para Montevideo y Buenos Aires.		
Febrero 12, vapor **Amiral Rigault.**		256 10
Para Río Janeiro y Santos.		
Febrero 14 vapor **Amiral Exelmans.**	276 10	
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.		
Marzo 2 vapor **Malte.**	286 10	246 10

Salidas fijas.—No podrán embarcar los pasajeros que no se presenten en esta agencia con 48 horas de anticipación.

Estos vapores, de reciente construcción, son la última palabra de la ingeniería naval. Los vapores MALTE, CEYLAN y QUESSANT, tienen comedores magníficos con mesas para 600 pasajeros de tercera clase y camarotes de preferencia á precios económicos. Llevan cocineros y camareros españoles.

El trato en 3.ª clase espléndido. Pídanse prospectos y libretos.

Agentes generales en España: **Antonio Conde, Hijos,** Calle de Luis Taboada, Vigo.—La Coruña, Plaza Orense, núm. 2.

Compagnie Generale Trasatlantique française.

El 26 de Febrero saldrá de Vigo á la Habana y Nueva Orleans el magnífico vapor francés

— Louisiane —

Precio del billete en tercera clase: Pasaje entero, pesetas.. 212 10
A Santiago de Cuba, por ferrocarril, » 247 10
A Nueva Orleans, » 231 00

Con decir que este vapor pertenece á la poderosa y acreditada Compañía de que forman parte los espléndidos trasatlánticos *Espagne, Champagne, Navarra* y *Normandie,* está hecho su mejor elogio.

Es necesario presentarse en esta Agencia dos días antes de la salida.

Agentes en Vigo: **Antonio Conde, Hijos.**

Línea Arrotegui.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Calbarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 3 de Marzo el vapor

— Lugano —

Precios del pasaje: A la Habana, tercera clase, pasaje entero, pesetas 212,10.—Medio pasaje, 114,10. A los demás puertos, pasaje entero, ptas. 237,10, medio pasaje, 136,60.

Es necesario presentarse en esta Agencia el 24 por la mañana.

Agentes en Vigo: ANTONIO CONDE, HIJOS.

JAREÑO Y COMPAÑIA

MENDEZ ALVADO, 80, MADRID.—TELEFONO 2.286.

Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de hierro.

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.

CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros de palastro, chimeneas, depósitos para gas, etc.

FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.

CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.

Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines.

AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vino y aceite.

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: Plaza del Matute, 9.—Teléfono 2.740

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Plaza Sagasta, número 22, Zamora.

HOULDER LINE

Servicio regular al Río de la Plata.

VIAJES RÁPIDOS Y ECONÓMICOS

Desde Coruña y Vigo.

Saldrá directamente de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el día 22 de Febrero el vapor

SUTHERLAND GRANGE

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª.

El pasaje de tercera disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante.

Precios de pasaje.

Pasaje entero. . . . . 226,10 pesetas.
Medio pasaje. . . . . 115,60 » Incluso impuesto.

Aviso.—Los pasajeros que embarquen por el puerto de VIGO no están sujetos al registro en los fielatos de consumos, por no existir estos en Vigo desde 1.° del año de 1911.

El pasaje debe presentarse en la Agencia con sus respectivos documentos dos días antes de la salida del buque.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL

JUAN TAPIAS

Arenal, 116, VIGO

R·M·S·P

COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Febrero 18 1912, *Aragón.*—Brasil, 276; Río de la Plata, 276.
Febrero 24 1912, *Clyde.*—Brasil, 241; Río de la Plata, 236.

Menores de 10 años, ptas 140,50 para los puertos del Brasil, 140,50 para el Río de la Plata
Id. de 2 íd. uno gratis por cada familia.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía de la Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida del vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fielatos de Consumos, por no existir éstos en Vigo desde 1.° de año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo los inconvenientes del viaje, por ferrocarril desde La Plata hasta la ciudad.

Vapores de regreso.

Para Cherbourg (París) y Southamton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New-Orleans, Chicago, Santo Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quebec, Toranto, Washington, San Francisco, Minncapellis, Boston y Galvestón, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos

Febrero 22 1912, *Amazón.*

Billete á Cherbourg y Southampton, primera clase, 6 10-0.—Segunda clase, 4 10-0.

Impuestos de embarque: Primera clase, 5 pesetas.—Segunda clase, 3 pesetas, por cuenta del pasajero, que se pagarán al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía; En Coruña, señores Rubins é hijos.—En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, don Luis Maruri y Compañía.

En Vigo, al Agente general del Norte de España:

DON ESTANISLAO DURAN

Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 16.

VALIOSO REMEDIO
PASTILLAS DAVIDSON
A LA COCAINA
Cloro--Borato de Sosa y Mentol.

Las irritaciones de la garganta se curan con rapidez, la Tos, Ronquera y todas las enfermedades de las vías respiratorias, sólo pueden curarse radicalmente con las PASTILLAS DAVIDSON.

El beneficio mayor que aportan dichas pastillas á los enfermos es que desaparecen como por encanto las llagas de la boca, tanto como procedencia de infecciones gásticas ó consecuencia de enfermedades sifilíticas.

Debido á ser aromatizadas las PASTILLAS DAVIDSON, resultan muy agradables al paladar y á la vez son apetecibles á los más reacios á tomar medicamentos.

De venta en Zamora:
Droguería de don José García Capelo, Rúa, número 20.
Agente exclusivo:
G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Hamburg-Sudamerikanische. Dampfschisffabrstr-Gesselchat Hamburg-Amerika-Line

LINEA DEL BRASIL-LA PLATA

Viajes rápidos por afamados vapores correos.

Próximas salidas.

Para Pará y Manaos.	PARÁ — Ptas.	MANAOS — Ptas.
Marzo 3 *Río Grande.*	191	226
Marzo 19 *Bugia.*	200	236

Impuestos para Pará y Manaos á cargo del pasajero.

Para Habana, Veracruz y Tampico.	CUBA — Ptas.	MÉJICO — Ptas.
Febrero 27 *Frankenwald.*	212	231
Marzo 6 *Ipiranga*	242	261
Marzo 13 *Westerwald.*	212	231

Próximas salidas.

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Bnos Aires.	Brasil — Ptas.	Plata — Ptas
Marzo 5 *Cap. Ortegal*	311	281
Marzo 17 *Cap. Blanco.*	311	281

Para Montevideo y Buenos Aires.
Vapores correos extraordinarios.

Servicio combinado á los puertos de La Patagonia y Tierra del Fuego.

Los vapores correos extraordinarios se anunciarán oportunamente.

Desde primero de año todos los vapores correos Cap tocan en Vigo después de Coruña.

Los precios anotados son susceptibles de variación.

Precio para Santiago de Cuba (vía Habana) 35 pesetas más para todos los vapores.

El vapor correo rápido *Iparanga* tiene una magnífica instalación de preferencia al precio de 442 y 456 pesetas á la Habana y Veracruz, respectivamente.

Lleva cocineros y camareros españoles para el servicio de tercera clase.

Precios y fechas salvo variación.

Para obtener plazas deben dirigirse los pasajeros al Consignatario en Vigo, Enrique Mulder, y después de concedidos presentarse en esta Casa Consignataria con DOS días de anticipación á la fecha fijada para la salida del vapor.

ENRIQUE MULDER

Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1865

Acordada su inserción en el registro de Empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS		PESETAS CTS.
Capital social.	Suscrito.	5.000.000'00
	Desembolsado.	1.500.000'00
Reservas.	Estatuaria.	1.000.000'00
	Técnicas y de garantía.	1.162.966,33
Primas anuales del último ejercicio.		2.418.573,12
Siniestros satisfechos.		14.015.388,32

Domicilio social: Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624.

Comisionado principal en Zamora: **D. Manuel Morán Sánchez.**-San Andrés, 51, pral

AUTORIZADA LA PUBLICACION POR LA INSPECCION DE SEGUROS EN 16 DE MARZO DE 1911

The British and American Sthean Navegation Company, Limited

R. P. HOUSTON & C.°

COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS

A LA REPUBLICA ARGENTINA

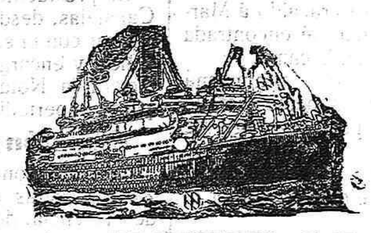

SALIDAS MENSUALE

El día 21 de Febrero saldrá de Vigo el magnífico vapor

HYPATIA

Precios del pasaje en tercera clase, 226,10 pesetas, incluso impuestos.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia **dos días antes** de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la Ley.

—= Agente general en España: =—

RAMON N. SOLER.—VIGO

CALLE DE ALAMEDA, NUMERO 4

PEPTONA ORTEGA

Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.

De venta en las principales Farmacias.

MEDIO INFALIBLE

PARA PONER A LAS GALLINAS

SIN INTERRUPCION

La gallina sometida al régimen de la preparación para hacer poner, pone regularmente todo el invierno, mientras que sin la preparación desde Agosto á Marzo es ordinariamente una carga para el avicultor.

Unico representante para esta provincia, Administrador de este periódico, á quien pueden solicitar prospectos y condiciones.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

en la imprenta de este periódico

LA URBANA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

CONTRA EL INCENDIO, EL RAYO,

FUNDADA EN 1888

LAS EXPLOSIONES DEL GAS Y DE LOS APARATOS A VAPOR

GARANTIAS 120.000.000 DE PESETAS

DIRECTOR PARTICULAR: D. Luis Belestá López.

Plaza del Salvador, núm. 7.